



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DOCUMENTO 1

### El latino y el anglosajón ante el Estado

La lectura de un periódico español, sirve a Bulnes de pretexto para emitir un juicio sobre las formas de gobierno latinas y europeas; concluyendo en que los pueblos latinos desprecian sus derechos individuales, sacrificando sus libertades a potentados legales, representantes del Estado; mientras que un anglosajón —ajeno al gobierno parlamentarista— sabe que mientras cuida la máquina del Estado, puesta a su servicio, la inviolabilidad de sus derechos está garantizada.

## **El latino y el anglosajón ante el Estado (las culpas de: el parlamentarismo; de los partidos políticos)\***

En un periódico español leí:

“No sabemos por qué hay tanto desdén por las libertades individuales en España y por qué se festejan tanto las de los pueblos anglosajones. En España hay como en los pueblos sajones, libertad de conciencia, de cultos, de prensa, de reunión, de asociación, de trabajo, de industria, de enseñanza, de petición. Las garantías judiciales a favor de los acusados, ciertamente son superiores las de los anglosajones; pero puede decirse, que puesto que en libertades son iguales los españoles a los norteamericanos no hay motivo para diferenciar como hombre libre a D. Facundo Tovar, vecino de Guipuzcoa, con Mr. John Smith de Chicago”.

En efecto, los latineuropeos comprendidos los españoles se encuentran en una situación muy superior a la que tenían bajo Recaredo, el moro Muza, Felipe III o Fernando VII; han avanzado muchísimo, pero la desigualdad entre sus libertades y las anglosajonas es inmensa como lo voy a demostrar.

Ningún gobierno en Europa puede ponerse frente a la sociedad por la violencia. No solamente en países latineuropeos y en el anglosajón, sino en todo el Viejo Mundo se respetan los derechos de las mayorías. No hay gobierno ni en Asia que se atreva a confiscar la propiedad de todos o de la mayoría por medio de los jueces o de los soldados. No hay gobierno que se atreva a meter injustamente a la cárcel a todos los habitantes de la nación o a su mayoría. No hay gobierno que se atreva a hacer desaparecer misteriosamente al pueblo o a su mayoría; casi no hay gobierno que se atreva a vender todo o parte del territorio nacional propiamente dicho. Ningún gobierno hace de la agresión violenta o judicial a la mayoría la base de su política. En toda nación europea son efectivamente respetados casi la totalidad de los súbditos o ciudadanos en su vida, en sus bienes, en su libertad personal, en su trabajo, en su reputación. En suma, casi la totalidad de los habitantes de las naciones europeas, gozan de los mismos derechos que los anglosajones, comprendido el pueblo ruso.

Se me dirá entonces: Toda la diferencia entre las libertades anglosajonas, las latinas y las rusas; consiste en que en las naciones anglosajonas TODOS SUS INDIVIDUOS GOZAN SIEMPRE DE TODOS LOS DERECHOS DEL HOMBRE; mientras que en las naciones no anglosajonas de Europa, sólo una minoría, una pequeña minoría, una despreciable minoría de individuos son los que sufren en todos sus derechos. Es cierto, ¡en esto consiste toda la diferencia!

\* En *El porvenir de las naciones hispanoamericanas*, 1899, pp. 306-311.

Una nación puede ser arruinada por lo excesivo de las contribuciones, puede ser arruinada por los robos administrativos, al grado de que cuando un ejército invasor aparece, se descubre que no hay el armamento, ni las municiones, ni el equipo ni todo lo que se decía haberse comprado. Una nación puede arruinarse cuando abusando de su crédito se lanza a los empréstitos uno tras de otro para consumirlos en los vicios de sus gobernantes. En suma, una nación se arruina y se expone a desaparecer cuando el Estado se corrompe, y el Estado puede corromperse sin llegar a tocar las propiedades individuales, sino absorbiendo la riqueza pública por los impuestos, comprometiendo a la nación por numerosos empréstitos, devorando el dinero en vicios y haciendo llegar al país a la bancarrota y la miseria.

Una sociedad mientras más civilizada es, mayor es el número de sus órganos para dividir sus funciones. En el organismo social hay órganos que tienen por objeto prevenir a la sociedad cuando el Estado comienza a corromperse para que a todo trance lo evite. Esos órganos hacen el papel de los exploradores y de los centinelas avanzados mientras duermen los ejércitos. Sin ellos la derrota es segura. Pues bien, en todas las naciones del Viejo Continente, la pequeña minoría cuyos derechos individuales siempre peligran, representa en sociología los órganos de alarma para la sociedad y los que despiertan y organizan la resistencia salvadora de las sociedades ante la corrupción inminente o comprobada del Estado. Quitada a esas sociedades sus órganos de prevención contra la ruina y marcharán lenta o rápidamente a su aniquilamiento. La diferencia radical entre los DERECHOS DEL HOMBRE de los latinoeuropeos y los de los anglosajones, consiste en que los primeros gozan de sus derechos mientras no le conviene al gobierno quitarlos a las minorías vigilantes; mientras los segundos los conservan aún cuando incurran en el odio del gobierno. Ahora bien, cuando de un poder depende escoger únicamente DIEZ HOMBRES INOCENTES cada año para matarlos, entre un millón de hombres; todo el millón vive aterrado aun cuando se demuestre al fin del año que cien mil individuos contra uno han gozado de sus derechos. Tal demostración conduce a este hecho. En los países anglosajones, todos duermen todas las noches tranquilos; en los países latinos de Europa más avanzados, grandes mayorías en frecuentes temporadas sufren de dolorosos insomnios.

¿Por qué los latinos europeos que constituyen razas de gran carácter y de magnífica inteligencia no defienden con la ley en la mano o con la fuerza a SUS ÓRGANOS DE ALARMA Y DE ORGANIZACIÓN PARA LA RESISTENCIA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO?

El primer culpable es el PARLAMENTARISMO; en el sistema parlamentario se puede cambiar de gobierno todas las tardes y aun también todas las mañanas. Cuando un gobierno o sea su órgano el "Ministerio" dura muy pocos días, los ministros apenas tienen tiempo de recompensar con los favores del Estado a los amigos que los han elevado. No acaba el reparto de favores cuando ya el ministro deja el puesto a su sucesor que tiene que comenzar por pagar sus

PROMESAS en buenos favores del Estado. En los países parlamentarios todos quieren ser ÓRGANOS DE ALARMA DEL CUERPO SOCIAL, para ser ellos los CORROMPIDOS, y todos se esmeran en engañar al público y éste llega a ver con indiferencia el que se le anuncien males de los cuales algo existe pero no en la cantidad que anuncian los falsos apóstoles que lo que desean es ser ellos los AZOTES NACIONALES.

En los países anglosajones no habiendo parlamentarismo, no habiendo aristocracias pobres que quieran sacar del Estado sus CASTILLOS Y PALACIOS, no habiendo exceso de las clases profesionales y teniendo el gobierno poderosos medios para resistir a las intrigas de la demagogia, la prensa no anuncia todos los días como en Francia una catástrofe nacional, enteramente absurda. El que falsamente alarma consigue la indiferencia y hasta la aversión del alarmado.

Otra causa poderosísima del peligro que corren LOS DERECHOS DEL HOMBRE, aun en los pueblos latinos del ímpetu y de la altivez del francés, consiste en la naturaleza de los partidos políticos. En los pueblos anglosajones no hay partidos políticos que combatan LOS DERECHOS DEL HOMBRE, lo que es de reglamento en los países latinos. Cuando en los países latinos un individuo es lastimado en sus derechos individuales por el gobierno, los partidos enemigos del gobierno toman la defensa del agraviado, pero los partidos aliados al gobierno y el gobiernista aprueban el agravio y la nación se divide en dos partidos, uno de ellos siempre salvaje. Los mismos partidos políticos latinos CUYOS PRINCIPIOS se reducen a la INVOLABILIDAD DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE se regocijan cuando un hombre ha sido ultrajado en sus derechos si este es un enemigo. Para el latino sobre los principios están sus pasiones y sobre sus pasiones sus locuras; para el anglosajón primero es él que la política y rechaza toda pasión o todo pensamiento opuesto a la inviolabilidad de sus derechos. El anglosajón no cambia su dignidad, tranquilidad y todos sus bienes materiales, morales e intelectuales, presentes y futuros por vengarse de un enemigo político, que directamente no le ha hecho nada.

Tan grandes diferencias entre el latino y el anglosajón dependen de que el anglosajón no coloca todas sus existencias y esperanzas de bienestar en los FAVORES del Estado. Para un anglosajón el Estado es una máquina útil siempre que la cuide; para el latino el Estado es la Divina Providencia con el atributo de hacer milagros a sus favorecidos.

El anglosajón tiene ideas de extraordinaria precisión: sabe muy bien y nunca lo olvida que no puede haber DERECHOS CIVILES SIN DERECHOS POLÍTICOS, que estos se han hecho para garantizar aquellos y que cuando la autoridad posee DERECHOS POLÍTICOS posee sus DERECHOS CIVILES. El latino cree que entre los DERECHOS CIVILES y los políticos hay la misma diferencia que entre la paralaje de un astro y un par de PANTUFLAS. En tal concepto, ve sus derechos políticos como un EXTRA DE MENU venenoso, pues en todas las naciones latinas todos

quieren tener derechos civiles, pero casi la totalidad de los que más necesitan dicen: "La política me causa asco y horror y huyo de ella". Esto prueba criterio político más que bárbaro en la gente DECENTE de los países latinos.

Pero hay más en contra de los derechos individuales en los pueblos latinos. En Francia el pueblo, como he dicho, es latinamente altivo, muy valiente, execra todo lo que es servil, se inclina más bien a la aversión por la autoridad; pues bien este pueblo cuando quiere, con un estremecimiento en sus hombres derriba a un gobierno; no lo hace cuando SUS DERECHOS INDIVIDUALES están lastimados, porque de buena fe cree en los patíbulos salvadores de la Razón de Estado, en las prerrogativas aristocráticas del Ejército en los sacrificios misteriosos por la Defensa Nacional, en el desprendimiento de su voluntad en obsequio de las franquicias oscuras de la diplomacia; en fin, cree que debe sacrificar todos sus derechos individuales en el PRIMER ALTAR que levante la audacia, la mala fe, la utopía o cualquiera de las supersticiones del viejo régimen que conserva sin saberlo en el fondo de su bagaje liberal.

La prueba más completa del desprecio con que los pueblos latinos europeos ven sus derechos individuales, es su entusiasmo por el socialismo, agente poderoso de disolución y muerte. Puede decirse que a las razas latinas de Europa y aun a las germanas las ha invadido la pasión del suicidio.

Entre los anglosajones, lo notablemente grande, hermoso, moral, es que no hay razón de Estado, ni patriotismo, ni ejército, ni paz, ni alianzas, ni nada que pueda valer UN COMINO, contra el respeto a los derechos individuales. El anglosajón tiene la seguridad que sobre su cabeza no hay ni puede haber ninguna espada, frente a su pecho o espaldas ningún puñal, frente a su libertad, ningún calabozo. El anglosajón tiene esta convicción justa, segura, imperecedera, convicción que difícilmente podrían tener dentro de mil años los franceses que son los más adelantados entre los latinos, y es la siguiente: "El gobierno no puede bajo ningún pretexto, por LEY NUEVA, razón cualquiera o sentimiento exaltado patriótico, o más claro, le es imposible anonadar a un individuo aun cuando éste le sea odioso, funesto, estorboso, antipático, hostil, altamente perjudicial". W. Seymour dice: es más fácil que las islas británicas se hundan en el mar hasta desaparecer, que un inglés en la actualidad (1890) pueda ser vejado en el más insignificante de sus derechos por una autoridad o poder. Creo que he explicado claramente la diferencia entre los derechos individuales entre latinos europeos, los más progresistas, y los anglosajones, para que se admita que es inmensa y que un latino junto a un anglosajón en materia de libertades, se ve como un tejón junto a un elefante. Mientras el latino crea que la Patria, el Orden, la Riqueza pública, el Ejército o cualquier otro potentado legal, moral o sentimental, puede exigir el sacrificio de los derechos de un solo individuo, y que debe apoyar al gobierno que los viola; los latinos europeos progresistas no tendrán derechos sino para LOS DÍAS DE FIESTA, si es que aún en ellos, su gobierno no encuentra que la alta, la media o la baja política, exige una sarabanda de iniquidades.